

Apo.41.Fr.002 Cumplido para Pago

Código:

Apo.4.1.Fr.002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
12

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURÍDICO NECESARIO PARA ADELANTAR LA CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS DIFERENTES ADMINISTRADORAS DE LOS RECURSOS DEL FONPET.

No.Compromiso
193323

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO ADICIONALES

SALDO CONTRATO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACIÓN:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adición No. 1 Fecha Adición 30/09/2024 Desde 01/10/2024 Hasta 31/12/2024 Tiempo Adición 0 años - 2 meses y 31 días Objeto: MODIFICACIÓN NO. 1 MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO NO. 3.488-2023.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	12	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024	10,000,000.00	0 %	.00		10,000,000.00
			TOTALES	10,000,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura Cuenta de Cobro Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios Entrada a Almacen Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

DELGADO DUQUE LUIS MAURICIO

Firmado digitalmente por DELGADO DUQUE LUIS MAURICIO

FIRMA: _____
NOMBRE: LUIS MAURICIO DELGADO DUQUE
CARGO: COORDINADOR FONPET
CEDULA: 79485574

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.488-2023
Nombre del Contratista: REINALDO SANCHEZ GUTIERREZ
Periodo informe: del 1 al 30 de noviembre de 2024
Supervisor: LUIS MAURICIO DELGADO DUQUE
Área perteneciente: COORDINADOR DEL GRUPO GESTIÓN FONPET de la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Prestar y dar soporte en el acompañamiento jurídico para la etapa de empalme y durante la ejecución del contrato de las administradoras de los recursos, que adelanten la gestión de los recursos FONPET.

Avance:

- Se gestionó el trámite para obtener los documentos de la (LICITACION PUBLICA 01-2006), con los cuales se suscribieron los Contratos Administración FONPET 2006-2012.
- Se efectuó la actualización en las obligaciones a cargo del contratista en la Matriz de seguimiento viceministra técnica de hacienda.

2. Participar en las diferentes reuniones y/o mesas de trabajo que se realicen con diferentes dependencias del Ministerio y organismos externos, que versen sobre temáticas del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memorias y/o informes que requiera el supervisor con ocasión de las mismas.

Avance: El contratista participó en reuniones institucionales los días 1, 5, 14, 16,18, 20, 21, 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 2024

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 2 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

3. Preparar los documentos, presentaciones e informes de orden jurídico que sean requeridos sobre la ejecución de los contratos suscritos con las administradoras de los recursos del FONPET

Avance: Se incorporaron en el estudio previo de la nueva licitación para contratar los recursos del FONPET los requerimientos funcionales y tecnológicos solicitados por la Dirección de Tecnología 3-2024-017303 y el Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales 3-2024-017322

4. Soportar jurídicamente el análisis, implementación y desarrollo de todas las actividades que surjan de la contratación de las administradoras de los recursos FONPET.

Avance:

- Se remitió a la Dirección de la DGRESS análisis sobre la estructuración de la Lactación adelantada por el MHCP en 2006 para contratar los recursos del FONPET.
- Se atendió solicitud de información relacionada con la liquidación unilateral de contratos estatales

5. Prestar asistencia jurídica y participar en la revisión y actualización de asuntos regulatorios y contractuales para la implementación de las opciones de mejora del esquema de administración del FONPET.

Avance: Se emitió pronunciamiento sobre los términos del Documento técnico del 15 de noviembre de 2024 con los análisis de comisiones de éxito remitido por actuarios y financieros de la DGRESS para la estructuración de la nueva licitación que se adelantará para contratar la administración de los recursos del FONPET

6. Soportar jurídicamente las alternativas o análisis que se efectúen en el marco de las reuniones que se realicen con funcionarios de la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social (DGRESS), la Dirección de Tecnología, el Grupo de Contratos y demás funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que sean necesarias y que le indique la DGRESS, para revisión de ejecución de los actuales contratos de administración de recursos del FONPET.

Avance: Se emitió pronunciamiento sobre los términos del Documento técnico del 18 de noviembre de 2024 con los análisis de comisiones de éxito remitido por actuarios y financieros de la DGRESS para la estructuración de la nueva licitación que se adelantará para contratar la administración de los recursos del FONPET

7. Realizar análisis jurídico de la información que se requiera para la estructuración de los procesos contractuales, así como todas y cada una de las posibles situaciones variables que se presenten en la ejecución de los mismos y que requiera tramitar el FONPET.

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

Avance: Con fundamento en la información técnica y funcional allegada por las áreas responsables, se estructuró versión del estudio previo para la nueva licitación orientada a contratar la administración de los recursos del FONPET el día 18 de noviembre de 2024 junto con el respectivo cronograma del proceso.

8. Realizar el análisis a los temas jurídicos derivados de la administración transitoria de los recursos del FONPET y realizar seguimiento sobre las acciones dispuestas por la DGRESS y generar informes cuando haya lugar.

Avance: Se revisó el proyecto de memorando remisorio del estudio previo para la nueva licitación de los recursos del FONPET al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales.

9. Prestar soporte jurídico en el seguimiento y control, frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales del (los) administrador (es) externo (s) de los recursos del FONPET, generando las alertas que sean del caso frente a eventuales incumplimientos contractuales

Avance: De conformidad con la información alegada por las diferentes áreas del MHCP se estructuró el Estudio Previo de la nueva licitación para administrar los recursos del FONPET versión del 19 de noviembre de 2024.

10. Realizar actas y documentos que se deriven de la ejecución de los contratos de las administradoras de los recursos a cargo del FONPET y cuando a ello haya lugar.

Avance: De conformidad con la información alegada por las diferentes áreas del MHCP se estructuró el Estudio Previo de la nueva licitación para administrar los recursos del FONPET versión del 20 de noviembre de 2024

11. Dar aplicación a los procedimientos internos del MHCP, referentes al manejo de los contratos que le sean asignados para apoyar la supervisión en los contratos de administración de los recursos del FONPET como de la auditoria integral que hagan parte de la DGRESS.

Avance: Se envió la información requerida para el Comité Directivo FONPET- Sesión III 2024

12. Proyectar respuesta a requerimientos relacionados con la ejecución de los contratos de las administradoras de los recursos FONPET de los mismos y aquellos que requiera la ejecución de los mismos.

Avance: Se atendió consulta relacionada con certificación de experiencia de contratos de administración de los recursos del FONPET.

13. Proyectar la respuesta de las consultas que estén a su alcance, relacionadas con los contratos a los que hace apoyo y soporte jurídico, en los plazos de ley en coordinación con las áreas y entidades requeridas.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 4 de 4

Avance: Se atendió consulta relacionada con el oficio AI-0016-2024 Aclaraciones sobre la participación de la Auditoría Integral 4.001-2024 al Comité SIF

14. Realizar un informe mensual con el avance de la ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo y actividades programadas.

Avance: Se revisó desde el punto de vista jurídico - contractual el INFORME DE SUPERVISIÓN TERCER TRIMESTRE DE 2024 del contrato 6.001-2023

15. Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y resultados de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Avance: Se revisó y remitió a la coordinación del grupo FONPET la póliza actualizada del contrato 6.005-2012 para liquidación.

16. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del FONPET, relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

Avance: Se absolvió consulta jurídica relacionada con el CPS 3.493-2023 UNION SOLUCIONES.

Productos del contrato: N/A

Reinaldo Sánchez Gutiérrez

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

DELGADO DUQUE
LUIS MAURICIO

Firmado digitalmente
por DELGADO DUQUE
LUIS MAURICIO

FIRMA SUPERVISOR